

EL TIEMPO

Año XII—Nº 3.640

Murcia. — Sábado 8 de Febrero de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2



LA SEÑORITA

María Luisa de la Cierva y Malo de Molina

Ha fallecido en la tarde de ayer

a los 18 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. D. Isidoro de la Cierva y D.^a Teresa Malo de Molina; abuelo materno, el Ilmo. Sr. D. Manuel Malo de Molina y Villavicencio; hermanos, D.^a María de los Remedios, D. Julio, D. Enrique, D.^a Matilde, doña Caridad y D.^a Elvira; hermano político; tíos; primos y demás familia;

SUPLICAN a sus numerosos amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, el primero a las diez de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les anticipan la expresión de su gratitud.

En la mañana de hoy se dirán misas en la capilla ardiente de la casa.

Murcia 8 de Febrero de 1919.

CASA MORTUORIA: Calderón de la Barca, 5.

NO SE ADMITEN CORONAS.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

La gestión municipal

Importante mejora para Murcia

El señor alcalde ha recibido una carta del General Jefe de la Sección de caballería y remonta, que más abajo transcribimos:

Señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Murcia.

Muy Sr. mío: Necesitando el servicio de Remonta del Ejército, comprar o arrendar fincas para la recria de los potros con que periódicamente se renueva la masa de caballos necesaria, me dirijo a usted por si a esa población le conviniera alojar en su término a uno de los cuatro establecimientos que el Estado sostiene, establecimientos que, por su función especial agrícola ganadera, son base de segura riqueza aparte los beneficios que a las poblaciones reporta el personal de jefes, oficiales y tropa, del Arma de Caballería que los sirve.

La extensión de tierra necesaria es de 2.000 a 3.000 hectáreas adhesadas, y de las condiciones aproximadas que se citan en la nota adjunta.

Como le digo al principio, el requerimiento es para compra en firme o para arriendo por un plazo que no puede ser menos de cinco años, prorrogable por otros cinco, a voluntad de las partes.

De su celo en pro de los intereses de esa población, espero mirará cariñosamente mi oferta, que no tiene más objeto que el contribuir al más eficaz desarrollo de la ganadería caballar en nuestro país, y le agradeceré cuantas noticias facilite a esta Sección sobre terrenos para un Establecimiento de Remonta en la demarcación de su autoridad.

No es menester preciso, la formación de planes para acompañar a la oferta, si hubiere ocasión de hacerlo, en cuyo caso con citar las condiciones generales de los terrenos y aclarar que había de pagarse por hectáreas si se trataba de arriendo, o la cantidad total si se trataba de compra, bastaría como preliminar del asunto.

En el caso de esa población no tuviera posibilidad de aceptar el ofrecimiento, le agradeceré lo manifiesto con el fin de que la labor emprendida no deje de ser fructífera para la rama de los intereses generales que me están encomendados.

Aprovecha esta ocasión, para ofrecerte suyo afiño, s. s. q. e. su mano. Felipe Nadea.

El señor alcalde ha comenzado inmediatamente de recibir esta carta a gestionar locales que tengo conociencia para este objeto, pues serás muy de su agrado que esto pudiera instalarse aquí por las mejoras importantes que representan.

El monumento Belluga

El propósito del alcalde, al derribar los árboles que había en la Plaza del Cardenal Belluga, ha sido llevar a efecto del proyecto de monumento al bienhechor de Murcia de imperecedera memoria, que se llamó Cardenal Belluga, y cuya primera piedra está colocada en dicha Plaza desde hace muchos años.

Para llevar a cabo esta hermosa idea el señor García Muñoz, sabiendo que se encuentra en Murcia el joven y notable escultor de esta tierra don José Planes, lo requirió para tener una entrevista que han celebrado y de la cual salió que el joven escultor haga varios bocetos artísticos en armonía con la belleza de dicha plaza para elegir uno de ellos.

El señor Planes ha prometido poner manos a la obra inmediatamente y tiene de marchar a Madrid obtener el poder del alcalde los bocetos para el monumento del Cardenal Belluga, cuyo proyecto será realizado con toda brevedad.

TIRO NACIONAL

Representación de Murcia

Tiradas de fusil para hoy domingo 9.

De nueve y media a doce de la

mañana, cerrándose las matrículas a las once y media de la misma.

Concurso de Clasificación

Concurso Fusil

Tiradas sobre silueta de gallina a 400 metros.

Hoy domingo 9 del actual tendrán lugar las siguientes tiradas de piñón:

A las tres de la tarde.—Copa de don Ramón Martínez.

Pájaros; 6; un cero excluye, derecho a igualar; distancias, 25 metros; matrícula, 4 pesetas. Para tener la copa de propiedad es necesario ganarla dos veces.

El importe de las matrículas será ganado por aquel que gane la copa y si esto no sucediere por no llegar ninguno al sexto pájaro sin cero, se dividirá en dos mitades dicha matrícula, una para quien mate más pájaros y otra irá a un fondo para quien gane la copa en días sucesivos.

A las tres y media de la tarde: Copa de entrenamiento.

Pájaros; 5; dos ceros excluyen. Derecho a igualar. Handicap extraordinario; entradas: 5 pesetas; premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 30 por 100 de idem idem.

La copa la ganará el tirador que saque mayor tanto por ciento sumado el de todas las tiradas y que haya tomado parte en el 75 por 100 de la misma.

A las cuatro y media de la tarde. Copa de los 20 metros.

Pájaros; 4. Tres ceros excluyen. Derecho a igualar. Matrícula. 5 pesetas.

Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 30 por 100 de idem idem. En esta copa solo podrán tomar parte los señores clasificados a 20 metros. Tampoco podrá tomar parte quien anteriormente haya ganado otra copa de 20 metros.

Los pichones muertos así como también el 15 por 100 de cualquier otra pieza que se tire fuera de las anunciamos, quedarán a beneficio de la Sociedad.

Murcia 8 de Febrero de 1919.—LA COMISION.

DEFUNCION

En el vecino pueblo de Espinardo ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad el joven don Justo García Mira.

Soportó con ejemplar resignación su estado, habiendo recibido los Santos Sacramentos con religioso fervor.

Por la bondad de su carácter, y por sus cualidades excelentes se había conquistado el finado las simpatías de todo el pueblo.

A su afligida madre dona María Mira, hermanos don Pedro, don Manuel, dona Dolores, dona Aniceta don Antonio y dona Josefina García Mira y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

PARA LOS NIÑOS POBRES

El reparto de juguetes

Hoy a las once se verificará el reparto de juguetes a los niños pobres, suspendido el día del santo del rey.

La distribución se hará en la Plaza de Toros, sin pañuelas, o sea de la misma forma que se tenía organizado.

Para evitar las aglomeraciones peligrosas el alcalde ha tomado sus medidas y el reparto podrá realizar-se muy tranquilamente y sin incidentes.

Serán a las personas que acompañan a los niños que no se presenten, teniendo en cuenta que hay juguetes para todos.

Se recuerda así mismo que solo tendrán derecho a juguetes los niños de menos de 10 años y que sean reconocidamente pobres.

Muy en breve saldrán para París con objeto de conferenciar con don Jaime, Caroaga, Iglesias, Domínguez y Arevalo.

Núm. 258

representación de Murcia

Tiradas de fusil para hoy domingo 9.

De nueve y media a doce de la

La cuestión catalana

De la noche

(Por telégrafo)

Una reunión

A pesar de la gran reserva con que se ha realizado la reunión del Comité ejecutivo de la Mancomunidad se conocen detalles de lo acordado en la citada junta.

Acordóse marchar seguidamente a Barcelona con el objeto de celebrar una nueva reunión.

Se retiran del Parlamento

El motivo de la partida para Barcelona de los representantes catalanes es abstenerse de tratar en el Parlamento de cuarto hora referente a la concesión de la autonomía catalana, como consecuencia del pacto establecido ayer.

La opinión de Domingo

El diputado socialista se manifestó partidario de que los representantes catalanes se retiraran completamente de la actuación parlamentaria.

La mayoría opinó en sentido contrario.

La marcha

Anoché con dirección a Barcelona salieron de la costa Cambó, Vento, Rocés, Domingo, Nougués y otros diputados.

Lerroux

El jefe de los republicanos permanecerá en Madrid.

Dice Cambó

Al marchar para Barcelona el jefe de los regionistas manifestó que se encuentra muy contentado por el hecho de haberse negado los jefes de las minorías parlamentarias a manifestar su opinión en el debate de los competidores huelguistas.

Las fábricas de Tabacos

La mayor parte de los obreros de las fábricas de Tabacos huelgaron esta mañana.

Probablemente quedarán paralizadas las fábricas.

La huelga-general

Las gestiones realizadas para conseguir llegar a un acuerdo a los patrones y obreros han resultado fracasadas.

Por ese motivo se teme que los obreros declaren el lunes la huelga general.

Los tranvías

La autoridad ha tenido que custodiar los tranvías para impedir que estos sean apedreados.

Los coches de la capital apenas si circulan.

Zaragoza

De la noche

(Por telégrafo)

Aniversario

Con gran solemnidad se ha celebrado en Zaragoza el aniversario de Costa.

En su tumba colocaronse gran número de flores y coronas.

Noticias de Barcelona

Crandes rumores

Algunos de los periódicos madrileños acogieron en su última edición los rumores que vienen circulando de que existe en Barcelona una gran agitación que pudiera ser origen de sucesos bastante desagradables.

Se afirma que es casi seguro que el lunes dé principio en toda Barcelona la huelga general.

También se afirma que las autoridades han adoptado extremas precauciones para caso de que fueran ciertos estos rumores.

CEUTA

De la noche

(Por telégrafo)

Explosión

Por noticias oficiales de Ceuta se sabe que en la posición de Laucén uno de los almacenes de explosivos de aquellas baterías explotó sin que se conocían las causas.

Habían almacenadas en él más de 800 balas de pólvora negra.

Muertos y heridos

Como consecuencia de la explosión resultaron muertos el cabo del Regimiento de Cerlera, Miguel García y los soldados Ceteriano Fernández y Francisco Labouda.

También resultó muerto el sargento de Artillería, David Rodríguez. Entre los heridos que son 18, se encuentran el teniente de Intendencia, don Luciano Claro, y el de Santander, don Eugenio Patricio y el capitán, don Rogelio López.

El partido jaimista

De la noche

(Por telégrafo)

Acuerdos

La Junta nacional del partido jaimista acordó oponerse resueltamente a que sea publicado el manifiesto de don Jaime.

A París

Muy en breve saldrán para París con objeto de conferenciar con don Jaime, Caroaga, Iglesias, Domínguez y Arevalo.

Núm. 258

representación de Murcia

Tiradas de fusil para hoy domingo 9.

De nueve y media a doce de la

Mella

Vázquez Mella se manifestaba este mañana dispuesto a publicar un contramanifiesto en el que se ratificara en sus declaraciones germanas y atacando a Melgar que es culpable de todas las decisiones sindicadas de don Jaime.

Comentarios

Todas estas discusiones de los jaimistas están siendo muy comentadas y demostrar la división del partido.

Los empleados de Diputación

(De la noche)

(Por telégrafo)

La sesión

En la Diputación provincial de Madrid se celebró esta mañana la sesión preparatoria de los empleados de las Diputaciones españolas.

Se acordó por unanimidad que la sesión inaugural se verifique el próximo lunes.

En dicha reunión se tratará de todo cuadro hace relacional pago de los haberes de los empleados.

Cádiz

(De la noche)

(Por telégrafo)

Se agrava la huelga

Las últimas noticias recibidas de esta capital manifiestan que se ha agravado la huelga de los obreros de aquella ciudad.

Muchas de las sociedades obreras ha acordado adherirse a la actividad de los compañeros huelguistas.

Los fábricas de Tabacos

La mayor parte de los obreros de las fábricas de Tabacos huelgaron esta mañana.

Probablemente quedarán paralizadas las fábricas.

La huelga-general

Las gestiones realizadas para conseguir llegar a un acuerdo a los patrones y obreros han resultado fracasadas.

Por ese motivo se teme que los obreros declaren el lunes la huelga general.

Los tranvías

siguiente de una demanda presentada ante el Consejo de Hombres buenos, de la necesidad de hacer un nuevo reparto de mandas y cargas y hacer otro reparto para sufragar los gastos hechos en la moneda, y los producidos por la demanda a los moros.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les pasará el perjuicio a que haya lugar.

Murcia 6 de Febrero de 1919.—

Hernán García.

El comercio de aceites

los agricultores y el ministro

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos la siguiente exposición:

Excmo. señor: La Asociación de Agricultores de España, a V. E. atentamente expone:

Que el Real decreto de ese Ministerio de 9 del actual, por el que se dispone que el comercio de aceites se regule por la Junta nacional creada por Real orden de 19 del pasado mes de Diciembre, no ha satisfecho ni puede satisfacer, las aspiraciones de olivicultores y productores de aceite, los que, reunidos recientemente en Asamblea, han puesto en ella de manifiesto los perjuicios que irroga la citada soberana disposición concretando aquellas en unas conclusiones formuladas por las Cámaras Oficiales Agrícolas de Sevilla, Carmona, Ecija y Morón, así como por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, exportadores de Málaga, Sevilla y Córdoba, que esta Asociación hace suyas, y que son las siguientes:

1.^a Que la exportación hasta 90 millones de kilogramos de aceite debe ser completamente libre, sin necesidad de solicitar permisos ni de sujetarlo a traba de ninguna especie, toda vez que los contratos de compra-venta se hacen rápidamente, por telégrafo, y no se puede perder tiempo alguno, pues se necesita proceder con la mayor actividad para adquirir el aceite y conducirlo del punto productor al puerto de embarque, para aprovechar las salidas de buques; porque es indispensable simultanear las operaciones de compra y venta; porque el precio del mercado oscila diariamente; porque, pasado el plazo en que debe hacerse el envío, el contrato quedaría nulo; porque podría darse el caso de cancelación de créditos, y por otras muchas causas que, por efecto de la demora en obtener la autorización, dificultarian, impedirían quizás, la exportación del

aceite. Las respectivas Administraciones de Aduanas deberán pasar semanalmente a la Dirección general nota expresa de las exportaciones realizadas, que se publicarán en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los exportadores.

2.^a Supresión del impuesto de exportación.

3.^a Que para atender al abaratamiento del aceite necesario para el consumo interior, los exportadores entregarán en las Aduanas, al tiempo de efectuar las exportaciones, 15 pesetas por cada cien kilos netos de aceite de oliva que exporten, que representarán, con arreglo a la cantidad autorizada, 13.500.000 pesetas, con cuya suma el Ministerio de Abastecimientos podrá establecer reguladoras, al efecto de que se venda el aceite por cantidades no mayores de medio kilo, a precio que esté al alcance de las clases proletarias y de las de escasos medios de fortuna, extendiendo, con la mencionada cantidad de 13.500.000 pesetas a cubrir la diferencia entre el precio a que se adquiera el aceite en el mercado y el que se fije para su venta al público, efectuándose todas las operaciones necesarias por dicho Departamento ministerial y por las Juntas nacionales, provinciales y locales, creadas para regular el comercio de aceite. Se obligan asimismo los exportadores a facilitar al Estado, a precio de costo, la cantidad de aceite corriente que sea necesaria para abastecer las tiendas reguladoras, mediante su debido pago.

En mérito de lo expuesto, esta Asociación de Agricultores de España a V. E. suplica se sirva dictar nuevas disposiciones más en concordancia con tan legítimos intereses como los que representa la riqueza olivarera nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de Enero de 1919.—Por la Asociación de Agricultores de España: El presidente, El marqués de Alonso Martínez.

Noticias del Gobierno

Ha visitado al Gobernador una comisión de ciegos protestando de las llamadas casas de apuntes, que les perjudican grandemente en la venta de papeletas de la rifa.

El Gobernador ofreció atender el ruego que le hacían.

Para La Unión ha salido el Inspector de Sanidad para entregar al Dr. Blanco la cantidad de dos mil pesetas con que atender a los gastos de la epidemia tifosa.

Una comisión de señoras protectoras del Asilo de golfo ha visita-

do al gobernador pidiéndole ayuda para la benéfica institución.

El señor Bernijo prometió complacerlas.

El gobernador ha oficiado a las empresas teatrales para que las funciones comiencen a su hora y puedan terminar a la una.

Anuncia que multará a los que infrinjan las disposiciones vigentes.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 8:
Patatas, 12'00.—Cofllores, 2'25.—Boniatos, 8'50.—Coles, 1'50.—Ajos, 0'25.—Habas, 17'00.—Tomates, 27'00.—Peros 0'00.—Bajocas, 0'00.—Cebolla, 7'50.—Judías, 0'00.—Berengenas, 0'00.—Uva, 40'00.—Pimientos, 0'00.—Limon, 7'00.—Nabos, 3'00.—Guisantes, 30.—Alcachofas, 39.

PESQUERIA

Precios del día 8:
Lenguado, 0'00.—Merluza, 0'00.—Pescada, 4'00.—Sardina, 1'20.—Boga, 1'20.—Mujol, 3'00.—Dorada, 3'00.—Bonito, 3'00.—Lecha, 3'00.—Pajel, 2'50.—Salmonete, 4'00.—Magre, 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 4'00.

Charlas feministas

Carnet de Modas

La mujer inglesa a la cabeza del bello sexo.—La desaparición de la falda larga.—Los impermeables.

El aforismo de que «la necesidad carece de ley» debe trocarse por la expresión más gráfica de que «la necesidad hace la ley», que es lo cierto; y permitiéndonos ampliar el pensamiento, aun diremos que la necesidad hace el gusto y hace la moda de suerte que si cambian los usos y costumbres es por que cambian las necesidades, tanto del cuerpo como del alma.

Algunas necesidades accidentales han descubierto aptitudes ignoradas por mucho tiempo en el bello sexo y hetenes aquí en la gran transformación que se opera en los derechos de la mujer y en los deberes que por esos mismos derechos contra.

La mujer inglesa se ha masculinizado más de lo que el espíritu latino transige y en París ocurre, y en España e Italia sucederá lo propio, que se mira con prevención y asombra la parte activa que se adjudica a la mujer en los problemas de la vida, inclusive en la política, hasta el extremo de haber sido elegida una «sinfeiner» diputada.

La escasez de brazos en el transcurso de la guerra ha hecho que muchas mujeres inglesas hayan si-

do aceptadas para desempeñar diversos trabajos que hasta hace poco estaban reservados únicamente para los hombres y esto ha traído, como es consiguiente, la adopción de trejes y «toilettess» bizarras que han cambiado el aspecto femenino en un tanto por ciento crecido, permitiendo además a las otras mujeres asimilarse algunas vestiduras que se habían considerado con la estética, y la población ofrece. Londres por ejemplo, un golpe de vista tan desconcertante, que obliga a imaginar al extraño turista que el mundo social evoluciona de un modo imprevisto.

Los trajes de calzoncillos faldita corta y las chequillitas ajustadas abundan y se vé a muchos «girls» dedicadas a sus respectivas ocupaciones con atavíos que permiten plenos libres movimientos y lo sumo con sendos guarda polvos cortos y cuando prenda que es la que se observa en recordar el originario señorío de la falda o de la túneca.

No he podido sustraerme de hacer las precedentes consideraciones al hablar de la moda importada de Londres de las gabardinas o trajes impermeables que con tanta profusión se ven este invierno en París.

Eos trajes de telas impermeabilizadas, por lo regular cortitos, que obligan a usar botas altas no provistas de encanto, han nacido de la necesidad de residir en un país de constantes lluvias y brumas de las que hay que defender el cuerpo sin sobrecargarlo con el peso de tupidos ropones.

Hay que convenir en que las imágenes han nacido lindamente en esta novación y así como para las necesidades de su espíritu han sabido recabar derechos que todavía no gozan la totalidad de las demás mujeres, han provisto su cuerpo de una prenda de invierno sumamente beneficiosa que en el resto de los países en que la lluvia se deja sentir han aceptado las más femeñas muy satisfechas de haber hallado un abrigo confortable y cómodo que no veda el lucimiento de la forma y del atractivo personal.

Los dos artísticos modelos que publicamos son los que hacen más prosélitos y la diferencia del tocado queda a gusto de la portadora, pudiendo llevar sombrero de hule de ala ancha para proteger la cara y el cuello de la lluvia o bien simplemente una gorrita de tela impermeable infeccionada a capricho.

Sabina de Beaumont.

Últimas creaciones de la Casa Gal Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas.

Bazar Murciano

En la Jefatura municipal se ha presentado Carmen Castillo, vecina de la calle de la Muralla, núm. 7, manifestando que su hijo Manuel Castillo, de 7 años de edad, ha sido mordido en la pierna por un perro de la propiedad de la vecina de la misma calle, Costanza Gómez.

Curación de la catarrata por nuevo procedimiento.

Curación radical de las riñas en 5 días (sin dolor).

DOCTOR ALEMAN OCULISTA

Ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9.—MURCIA

Dispensario para pobres: Casa de Misericordia

CLÍNICA Y LABORATORIO DR. GUILLAMÓN

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS,
DEL PECHO, DE LA SANGRE Y NUTRICIÓN,
URINARIAS Y SECRETAS, ETC.

ANALISIS CLINICOS

JUGO GÁSTRICO, HECHES, ESPUTOS, SANGRE,

ORINA, PUS, ETC. REACCIÓN WASSERMANN

AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA: CALLE 17. TELÉFONO 322.

CONSULTA DE 12 A 2 P. DE S. AGUSTÍN (LUNAS) N.º 2. MURCIA

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

JUEZADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 2
Defunciones, 5
Matrimonios, 3

JUEZADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 1
Defunciones, 2
Matrimonios, 0

DE SUCINA

Bautizo

Ha recibido las aguas del bautismo la niña que hace días dió a luz la joven esposa de nuestro amigo don Juan Muñoz Giménez.

Se le puso por nombre Soledad y fué apadrinada por su abuela doña Josefa Giménez y su tío don Antonio Muñoz Giménez.

Se le puso por nombre Soledad y fué apadrinada por su abuela doña Josefa Giménez y su tío don Antonio Muñoz Giménez.

Cuantos asistieron al acto fueron especialmente obsequiados.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

Viajeros

Ha salido para Murcia don José María Guillamón, acompañado de su distinguida familia.

CORRESPONSAL

Mordido por un perro

En la Jefatura municipal se ha presentado Carmen Castillo, vecina de la calle de la Muralla, núm. 7, manifestando que su hijo Manuel Castillo, de 7 años de edad, ha sido mordido en la pierna por un perro de la propiedad de la vecina de la misma calle, Costanza Gómez.

GARGANTA-NARIZ Y OÍDO

DR. J. PÉREZ MATEOS

Especialista del Hospital Provincial

Consulta: calle S. Nicolás 823, 2. MURCIA

Teléfono de EL TIEMPO

Núm. 25

Gran sortido en paraguas

BAZAR MURCIANO

Teléfono de EL TIEMPO

Núm. 25

sue encuentro. Los brazos del ciego se cerraron sobre ellos y les abrazó con transporte contra su ancho pecho.

—¡Mis hijos, mis queridos hijos! —murmuro.

La emoción le cortó la palabra y se echó a llorar.

Leontina le tomó del brazo y le llevó cerca de su sillón.

Durante este tiempo, el joven había tendido silenciosamente la mano a la señora Fabrice.

—¡Ah! señor Pedro —dijo con voz casi suplicante— no malda la memoria de mi pobre marido. Usted sabe cuánto le amaba y cuán adicto le estuvo al morir es en quien ha pensado. ¡Ay! y pensar que fué él la causa de que usted haya sido detenido y encarcelado!

—Señora Fabrice —dijo el joven con voz convulsa— yo guardo siempre el recuerdo de mi viejo amigo, víctima de su abnegación, porque nunca quise oír que me han protegido y me han amado en mi infancia.

—¡Ah! ahora ya estoy tranquila y contenta; gracias, señor Pedro —dijo al fin.

El joven volvió al lado de Leontina y se sentó entre ella y el ciego.

—Qué dices soy en este momento —dijo el señor Blanchard— ¡oh! esto ha terminado, ya han pasado los días de tristeza.

Folleton de EL TIEMPO

(179)

—¡Cómo! ¡Apenas has llegado y ya te vas! —Usted ya me ha visto y está tranquila; pero yo tengo amigos que están inquietos, como usted lo estaba, y es preciso que vaya a verlos.

—El señor Corbón? —Claramente, le haré una visita, pero será mañana. —En efecto, no sé por qué me permitió interrogarte, sabes, mejor que yo, lo que debes hacer. Unicamente, antes de salir, vas a comer; en seguida estará puesta la mesa y la comida a punto. Debes de tener apetito.

—No, no tengo apetito —respondió sonriendo. —Es que se piensa en comer cuando se sale de la cárcel? —Es que se tiene tiempo para ello? No, yo no tengo apetito —continuó con una especie de exaltación— ¡lo que me hace falta en este momento, y yo quiero saciarle, embriagarme, es el aire libre, el aire puro, el aire de la libertad!

Entró en su habitación y se visitó con rapidez. Un poco antes de las seis llegaba a la calle de Lille. Quiso entrar en la portería para saludar a la señora Fabrice y dirigirle algunas palabras de consuelo, pero no estaba. Entonces subió al segundo piso y llamó. La portera, que estaba entonces en casa del señor Blanchard, fué a abrirle.

Lanzó un grito de sorpresa y de alegría. Leontina, de un brinco, se puso de pie. Vió a su prometido. La sorpresa le cortó la respiración, esa

ojos se cerraron y cayó sobre el asiento casi desvanecida.

El joven se precipitó en la habitación, se arrodilló ante Leontina y, tomándole las manos, las cubrió de besos.

Casi en seguida la joven abrió los ojos. Sus facciones se animaron, su frente pareció iluminarse y un destello divino animó su mirada. Retiró dulcemente sus manos, que el joven aun retenía, y le pasó los brazos por el cuello. De su pecho hincharon los sollozos. Al mismo tiempo se inclinó y las dos cabezas se encontraron. Y el ciego, que trataba de adivinar lo que pasaba a su alrededor, pudo oír el rumor de dos besos.

